



Se trata del proyecto complementario a la construcción del edificio de viajeros de la futura estación

Fomento invierte 61,2 M€ en las obras de la infraestructura ferroviaria de la nueva estación de alta velocidad de Huelva

- Este proyecto incluirá la construcción de la playa de vías de la estación, la electrificación, las instalaciones de seguridad ferroviarias, los andenes, marquesinas, edificios técnicos y los servicios e instalaciones necesarios para su explotación

Madrid, 21 de diciembre de 2009 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, a través de Adif, la licitación de las obras del proyecto constructivo de la infraestructura ferroviaria de la nueva estación de alta velocidad de Huelva. El Consejo de Administración de Adif ha aprobado en su reunión de hoy esta licitación con un presupuesto de 61.220.330,6 euros.

Este proyecto incluirá la definición de la playa de vías de la nueva estación, la electrificación, las instalaciones de seguridad ferroviarias, los andenes, marquesinas, edificios técnicos y los servicios e instalaciones necesarios para su explotación (instalación eléctrica, fontanería, saneamiento, protección de incendios, evacuación, televigilancia, climatización, ventilación, instalaciones de comunicación, teleindicadores, megafonía y cronometría, entre otros equipamientos).

La ejecución del proyecto constructivo de la infraestructura ferroviaria de la nueva estación de Huelva es una actuación que se enmarca dentro del Convenio de Colaboración, firmado el 6 de junio de 2005, entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Huelva y Adif, para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la Red Arterial Ferroviaria de Huelva. Dicho convenio contempla además que Adif construirá la nueva estación ferroviaria de



Huelva, apta para dar servicio a las actuales líneas de ancho convencional Sevilla-Huelva y Zafra-Huelva, y para la futura Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva.

Descripción del proyecto

El proyecto define las actuaciones necesarias para la ejecución de la infraestructura ferroviaria de la nueva estación de Huelva, es decir, la plataforma, la superestructura y las instalaciones necesarias para su correcta explotación.

La nueva estación se ubicará en las proximidades de la Plaza del Punto, conectando con la línea actual Sevilla-Huelva en el p.k. 107/135 de ésta, y dará servicio a las actuales líneas de ancho ibérico Sevilla-Huelva, Zafra-Huelva, y a la futura Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva.

Las actuaciones más importantes son las siguientes:

- Tratamiento geotécnico del terreno de cimiento de la plataforma ferroviaria, movimiento de tierras y ejecución de la mencionada plataforma ferroviaria.
- Construcción de tres andenes de longitud 420 m, cubiertos mediante marquesina metálica.
- Actuaciones en vía:
 - Construcción de una nueva playa de vías en fondo de saco. La nueva estación contará con 5 vías, que inicialmente se explotaran en ancho ibérico, pero quedarán preparadas para, que en un futuro, tres de ellas se exploten en ancho UIC y dos en ancho ibérico. La tipología de las vías será en placa dentro de la zona ocupada por los andenes, y vía sobre balasto en el resto de las vías. En total se montarán 2.175 m de vía en placa y 2.413 m de vía en balasto.
 - Montaje de 11 desvíos en la Nueva Estación de Viajeros, 2 desvíos en el Ramal al Puerto y 2 escapes constituidos por desvíos en sustitución de los actuales en la misma Estación de Huelva-Cargas.
- En previsión de la llegada de la alta velocidad, la explanación de vía general se dejará preparada para triple vía desde el p.k. de inicio del proyecto (conexión con la vía actual), si bien en este proyecto se contemplan únicamente los trabajos de montaje de una única vía general.



Nota de prensa

- Actuaciones de electrificación: Colocación para las cinco vías de catenaria compensada normalizada tipo CR-220, lo que permitirá la adaptación de la tensión de cara a la llegada de la futura LAV.
- Instalaciones de Señalización y Seguridad: ejecución de nuevas instalaciones así como modificación de las existentes afectadas por las obras. En concreto, se instalará un nuevo enclavamiento electrónico de última generación en la estación de Huelva y se modificará el enclavamiento electrónico actual de la estación de Huelva Mercancías. Así mismo, se establecerá un bloqueo automático entre las estaciones de Huelva y Huelva Mercancías, con circuitos de vía de audiofrecuencia. Los cables empleados tendrán factor de reducción, para evitar interferencias con la futura electrificación a 25 KV de la Alta Velocidad. Por último se procederá al levante de los equipos que queden fuera de servicio.
- Construcción de Edificio Técnico, destinado a usos técnicos, usos administrativos e instalaciones, con sus correspondientes instalaciones.
- Construcción de aparcamiento público de superficie para la estación con 310 plazas para automóviles, de las cuales 7 son para personas con movilidad reducida, 25 plazas para bicicletas y 25 plazas para motocicletas.
- Urbanización del Parque Lineal localizado al Norte de la Nueva estación, en la zona reservada como verde dentro del Plan Especial de Infraestructura Ferroviaria.
- Demolición y sustitución del actual viaducto de la Avenida del Tráfico Pesado sobre las vías, con objeto de adecuar el gálibo vertical al necesario para la electrificación requerida por la Alta Velocidad.
- Demolición del actual viaducto de la Avenida de Cádiz.
- Reposición de servidumbres y servicios afectados.
- Actuaciones de integración ambiental.
- Disposición de cerramiento urbano y no urbano.
- Levante de las instalaciones ferroviarias que queden fuera de servicio.
- Construcción de un edificio provisional de viajeros con sus correspondientes instalaciones, en la cabecera de los andenes, con la finalidad de no condicionar la puesta en servicio de las nuevas instalaciones ferroviarias al nuevo edificio de viajeros, que es objeto de un proyecto constructivo independiente.



Cabe destacar que los trabajos se llevarán a cabo con una mínima interferencia a la explotación ferroviaria de la línea de ancho convencional Sevilla-Huelva.

Resultados de la actuación

La actuación, junto con la construcción del nuevo edificio de viajeros de la estación de Huelva, supondrá una mejora sustancial en el servicio ferroviario a la ciudad, mediante:

- Aumento significativo de la oferta de transporte ferroviario, con el consiguiente mayor aprovechamiento de la red ferroviaria existente.
- Mejora de la interconexión con otros medios de transporte (mediante la construcción del nuevo aparcamiento para vehículos, autobuses y taxis).
- Incremento de la capacidad y la regularidad, como resultado de la disposición de una amplia playa de vías con andenes de longitud suficiente para dar servicio a los trenes actuales y a los nuevos trenes de Alta Velocidad.
- Aumento de la seguridad, con la adaptación de tecnologías punta en los sistemas de instalaciones de seguridad y comunicaciones, así como con el vallado a ambos lados de las vías.
- Mejora en la integración urbana de la infraestructura ferroviaria en la ciudad, con la recuperación de una zona degradada para uso ferroviario y de ocio (parque lineal).